

Carta a los padres

del Director

Nº 1 Septiembre 2000

Queridos padres:

A comienzos del nuevo curso escolar, deseo hacerles llegar por este medio información acerca de algunos cambios, propuestas y fechas importantes. Por supuesto, está claro que una circular de este tipo no puede ni debe sustituir jamás el intercambio de opiniones que se da entre las personas individualmente y en las comisiones y estamentos elegidos. Sin embargo, espero con el contenido de esta carta corresponder al deseo, ampliamente manifestado, de que existiese entre nosotros un intercambio de información sobre los nuevos cambios que se producen en el colegio.

1. Cambios relativos al personal

A finales del pasado curso escolar, un total de 11 profesores miembros del claustro se despidieron del CAB: El Dr. Korsten, hasta el momento Subdirector del centro, se hará cargo, a partir del 1º.9.00 de la Dirección del Instituto de St. Georgen en la Selva Negra; el Sr. Beckmann, la Sra. Gromes-Schmid, la Sra. John y el Sr. Weber se han reincorporado a su puesto de funcionarios en Alemania, una vez transcurrida la duración de sus respectivos contratos con nuestro centro. El Sr. Frank, la Sra. Hausbrand y la Sra. Werner han obtenido puestos como enseñantes en las regiones alemanas de Renania Palatinado, Hessen y Baden-Württemberg respectivamente. La Sra. Haseloff está ahora prestando sus servicios en el CA de Johannesburg y el Sr. Tröger, durante el próximo curso escolar, impartirá clases de diseño occidental en la Universidad de Pekín. La Sra. Mas Martín ha llegado al momento de su retiro laboral, pasando a ser pensionista. A todos ellos les damos las gracias de corazón por el trabajo desarrollado en el CAB y les deseamos lo mejor para esta nueva etapa de sus vidas.

Como nuevos profesores enviados, se incorporarán a nuestro centro: la Sra. Frenken (Alemania/ Religión Católica), la Sra. Reissmüller (Primaria) y el Sr. Schulz (Matemáticas/Física). En la Sección Primaria, la Sra. Andres-Zimmer se hará cargo de la Tutoría de una clase y la Sra. Fernández impartirá clases de Español y de Catalán. En la Sección Secundaria, se han realizado las siguientes incorporaciones: el Sr. D. Müller (Matemáticas/ Física), la Sra. Navarro (Química), la Sra. Schneider (Alemania/Inglés/Arte), el Sr. S. Tröger (Arte), la Sra. Ziegler (Inglés/ Francés) y la Sra. Zumbaum (Francés/Historia). El cargo de Subdirector será desempeñado provisionalmente por el Sr. F. Müller.

La Sra. Hempel concluyó en Junio pasado su actividad como portavoz del Consejo de Padres, labor que había venido desempeñado durante varios años. Los padres, la Junta Directiva, el Claustro de Profesores y la Dirección del colegio le agradecen su esfuerzo, lleno de coraje que contó con éxito, y su participación en los diferentes estamentos de la casa, con el fin de convertir en realidad los intereses de los padres.

Como sucesores suyos se contará con la Sra. Metzmeier y con el Sr. Huisgen, quienes desempeñarán la función de portavoces de los padres. Se les podrá contactar directamente en sus respectivos teléfonos: 93/4770823 - 93/2126582, en ambos casos a partir de las 20.00 horas y,

además, estarán a la disposición de todos ustedes cada primer lunes de mes, de 13.00 a 14.00 horas, durante su hora de consulta en el colegio.

2. Enseñanza del Catalán

En conformidad con un acuerdo suscrito entre la Comisión de Ministros de Educación de Alemania y la Generalitat, a partir de este nuevo curso escolar el Catalán es una asignatura de enseñanza obligatoria desde la clase 1 hasta la 10. Con el fin de no aumentar excesivamente la carga de horas lectivas que pesa sobre los alumnos, se preve que se impartirán de 1 a 2 horas semanales de lengua, a las que habrá que sumar otras horas de determinadas materias que, según los niveles, se darán también en lengua catalana, de acuerdo con la siguiente previsión:

Nivel de clase	Clase de Catalán	Otra asignatura en Catalán	Suma
1	-	1 h de Música	1 h
2	1 h	1 h de Deporte	2 h
3	1 h	1 h de Cultura	2 h
4	1 h	1 h de Cultura	2 h
5	2 h	-	2 h
6	2 h	-	2 h
7	2 h	1 h de Ciencias Sociales	3 h
8	2 h	1 h de Arte	3 h
9	Materia optativa de obligada elección(alternativamente al Francés) 4/ 1 h*		
10	Materia optativa de obligada elección(alternativamente al Francés) 4h/1 h*		

* 1 h complementaria si se elige como optativa el Francés

Los alumnos con una estancia limitada en el país podrán ser dispensados de la enseñanza del Catalán, mediante solicitud presentada por escrito por sus padres; sin embargo, una vez dado este paso, no será posible una futura convalidación de nuestra formación escolar, por parte del Ministerio de Educación Español.

A aquellos alumnos, que no han sido escolarizados desde un principio en el sistema educativo del CAB de forma ininterrumpida, sino que se han incorporado a él con posterioridad en algún otro momento (los llamados "incorporados posteriormente"), se les aplicará la misma normativa de integración -aunque con 1 año de aplazamiento- que está vigente en la asignatura de Español:

> Durante su 1er. año en el CAB:

Participación facultativa en las clases de Catalán. Tendrá preferencia el trabajo de recuperación en Español, Inglés y, eventualmente, en otras materias. No se dará calificación en esta materia.

> Durante su 2º año:

análogo al trabajo de clases particulares en la asignatura de Español) clases particulares de esta materia, financiadas de forma privada. Valoración del progreso que se va dando en este aprendizaje ("nota orientativa") a partir de la clase 5.

> Durante el 3er y 4º año:

Participación obligatoria en las clases de Catalán. Valoración del rendimiento obtenido en la materia con normativa de bonificación.

Para mantener una entrevista individual, de cara a aconsejar lo más oportuno en cada caso, se ruega dirigirse a la Dra. Sanmartí (Directora Técnica) y solicitar hora de visita.

Para la calificación en la materia de Catalán se aplicarán las disposiciones vigentes de la Normativa de calificación y de promoción de cursos: Se añade complementariamente la cláusula de que el Catalán, hasta la clase 8, de cara a la promoción de cursos tan sólo se valorará positivamente como asignatura que puede utilizarse para compensar otros suspensos. Así, por ejemplo, un rendimiento insuficiente en Biología puede ser compensado por una nota bien en Catalán. Pero, por otro lado, un rendimiento insuficiente en Catalán no pone al alumno en peligro de verse obligado a repetir curso.

3. Clases de Religión

En este curso escolar se ofrece por vez primera, ya desde la clase 7, la posibilidad de elegir como alternativa a la asignatura de Religión, la posibilidad de optar por la asignatura de Ética. La división en grupos entre esas materias se hará en función de la encuesta que se realizó a finales del curso, preguntándoles a los padres, cuál era su elección en este caso, decisión que será vinculante a lo largo de todo el presente curso.

Los niños que, en las clases 5 y 6, por solicitud escrita de sus respectivos padres, estén dispensados de participar en las clases de Religión:

- ° podrán en las horas primera y última del horario (horas 1 y 7), siempre que exista una autorización escrita de los padres, llegar una hora más tarde o marcharse una hora antes,
- ° si no existe esa autorización escrita, deberán permanecer durante esas horas en las zonas de Cafetería o de los campos de deportes, bajo la debida vigilancia,
- ° en las restantes horas intermedias permanecerán, durante las clases de Religión, en la Biblioteca de Primaria, bajo la vigilancia de algún profesor.

4. Concursos para alumnos

También a lo largo de este curso, nos queremos dirigir a los alumnos mediante el concurso interno "El problema del mes", para llamar la atención de aquellos que se interesan por los problemas matemáticos (el interlocutor entre los profesores será el Sr. Kiesekamp). El interés manifestado el año anterior fue grande y esperamos que éste vuelva a darse una cuantiosa participación!

Por primera vez, en este curso se desarrollará el concurso de Ciencias Naturales "La Juventud experimenta" (la interlocutora entre los profesores será la Sra. Biescas). En él podrán participar, de modo similar a lo que ocurre con el concurso de Juventudes Musicales, todos los alumnos de los colegios alemanes de la Península Ibérica. Con relación a este tema, rogamos se preste atención a las noticias de actualidad, que irán apareciendo en los tablones de anuncios!

En Marzo, se llevará a cabo en el CAB la fase nacional del concurso "Juventudes Musicales", una vez efectuada la fase regional del mismo. A este evento se espera que acudirán muchos participantes de las otras localidades donde existen colegio alemanes (los profesores interlocutores para este tema: la Sra. Capella y el Sr. Lung). Les invitamos con toda cordialidad a participar en estos proyectos y nos alegrará contar con la colaboración de cualquier persona que pueda contribuir al éxito de los mismos, de una u otra forma.

5. Reglamento del colegio

Adjunto a esta circular, recibirán un ejemplar del nuevo Reglamento escolar, que después de haberse realizado las consultas preceptivas en el Claustro de Profesores y contando con la aprobación de la Junta Directiva, ha entrado en vigor en Junio de 2000. Les rogamos que tomen buena nota del mismo y nos llenaría de satisfacción que Uds. se encargasen de comentar las diversas disposiciones y el sentido global de este reglamento con sus hijos.

En este contexto, volvemos a llamar su atención sobre el hecho de que la manera más sencilla de evitar la sustracción de objetos de valor en el colegio es el procurar no traerlos aquí. Durante las clases de deportes, el profesor respectivo se encargará de poner a buen resguardo los objetos de valor que se le entreguen. Por lo restante, los alumnos debieran poner especial cuidado en no dejar sin vigilancia y tiradas por cualquier parte las carpetas y mochilas que contengan objetos de valor en su interior, durante los recreos.

Nos producen una seria preocupación los frecuentes daños que se causan al material e instalaciones escolares. En gastos de mantenimiento o en la adquisición de nuevo mobiliario escolar, que reemplace al dañado, en la limpieza de las pintadas con spray de las paredes de los lavabos y en la reparación de otros daños de este tipo, tan sólo durante este verano hemos tenido que invertir aproximadamente 1 millón de Ptas., cantidad que contribuye innecesariamente a gravar el presupuesto del colegio y a su mismo bolsillo. Por eso, les rogamos que nos ayuden a hacer una llamada a la conciencia de los niños, para que se desarrolle de tal manera que les lleve a un cuidadoso trato de nuestro inventario y a mantener la limpieza dentro de las instalaciones escolares, ya que se trata de cosas que también les pertenecen y que están aquí a su disposición para prestarles un servicio.

6. Fechas importantes durante el 1er. Semestre

Les rogamos que tomen buena nota de las siguientes fechas, que ya están fijadas para actos importantes. Por supuesto, la presente lista se verá complementada por otras fechas relativas a cada Sección en particular, que se deberán añadir a éstas.

- 13.09.2000 Primer día lectivo del presente curso escolar
- 15.09.2000 Primer día de clase para los alumnos de 1º
- 03.10.2000 Día de la Unidad Alemana - no lectivo-
- 04.10.2000 Inicio de los Grupos de Trabajo (Ags)
- Septiembre/ Reuniones de padres de cada clase
Octubre Reuniones de las Comisiones de Padres
- 12.10.2000 Día de la Hispanidad -no lectivo-
- 13.10.2000 Día no lectivo
- 30.10.-10.11 Orientación y consejo sobre futuras profesiones para las clases 11 y 12
(Oficina de Empleo, Frankfurt)
- 01.11.2000 Todos los Santos -no lectivo-
- NOVIEMBRE Asamblea General anual de la Asociación Cultural
- 04.-05.12.00 Orientación profesional para las clases 11 y 12
- 06.-08.12.00 Días no lectivos
- 22.12.2000 Último día lectivo antes de las vacaciones de Navidad
- 08.01.2001 Primer día lectivo después de las vacaciones de Navidad
- 02.02.2001 Entrega de los Boletines de calificaciones semestrales

Reciban un cordial saludo,

Dr. Anton v. Walter
- Director-